

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**22665** *Resolución de 26 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Herencia (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» núm. 201, de 19 de octubre de 2023, y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Herencia, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón de Jardinería para el servicio de Medio Ambiente, a jornada completa, personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://www.herencia.es>) y en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

Herencia, 26 de octubre de 2023.–El Alcalde, Sergio García-Navas Corrales.